NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV — Número suelto, 5 céntimos — Domingo 31 de Marzo de 1907. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero. „	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25
Esquelas mortuorias á una columna, „ .	50	25	10
„ „ „ dos „ „ .	100	50	25
„ „ „ tres „ „ .	200	100	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A las tres menos cinco, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Fernández Sánchez Puerta.

Asisten los concejales señores López Sáez, Horques, Roca, Sánchez Mendo, Pareja, Sánchez López, Alba Romero, Nácher, La Chica, López (don Torcuato), Santacruz, Cuevas, González Alba, y Afán de Ribera.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior, dando comienzo el

Orden del día

Acuerda el Ayuntamiento no mostrarse parte en la causa que instruye el juzgado del Sagrario con motivo del hurto de boquillas de riego.

Beneficencia

Dáse cuenta de un dictámen de la comisión de beneficencia proponiendo el nombramiento de juntas parroquiales para proceder á formar los padrones de pobres á quienes se concede asistencia médica y medicinas gratuitas.

Dicha comisión, que habrá de estar compuesta por el médico y el teniente de alcalde, será auxiliada por el cabo de la guardia municipal que preste servicio en el distrito.

El señor Horques ruega que figure en la comisión el cura de cada parroquia.

El señor Sánchez López contesta que en otras ocasiones, cuando se pensó en formar las mencionadas juntas, presentaron excusas los curas párrocos y los profesores de instrucción pública.

Apruébase el dictámen en la forma propuesta por la comisión.

Asociados

Expónese en el orden del día que 18 asociados de los últimamente elegidos para la junta municipal, ó han muerto ó no residen en Granadá.

Se acuerda conceder un plazo de ocho días para que se presenten á recoger sus nombramientos los que vivan, y que en caso contrario se proceda á verificar un nuevo sorteo con objeto de cubrir todas las vacantes.

De personal

La combinacion de personal fué aprobada en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Varios acuerdos

Es aprobado el pago de las atenciones de personal y material correspondientes al mes de Marzo, y la distribución de fondos para el próximo Abril.

Se acuerda abonar el importe de los terrenos de la señora marquesa de Campotéjar, necesarios para el ensanche de los cementerios.

Admitese la dimisión que de su cargo presenta el mozo sellador de carnes del matadero Joaquín Sánchez, nombrándose para que le sustituya á José Fernández Beitrán.

A intancia del señor Sánchez Mendo queda sobre la mesa por término de ocho días el presupuesto de 24.500 pesetas formado para ejecutar en el cuartel de Artillería las reparaciones más urgentes.

También se aprobó á propuesta del señor López Sáez, reproducir el acuerdo relativo al pago de cantidades que faltan para terminar la construcción de un mausoleo que encierre los restos mortales de don Francisco Seco de Lucena.

Se levantó la sesión á las tres y veinte.

Contra la embriaguez.

Con fecha 26 del corriente autorizó el señor Fernández Sánchez Puerta un edicto, cuyas prescripciones dicen así:

1.° Serán puestos á disposición de esta Alcaldía é incurrirán en la multa de 50 pesetas los que en público blasfemaren de Dios, de la Virgen, de los santos ó de las cosas sagradas.

2.° Incurrirán en la multa de 25 á 50 pesetas los que públicamente cometieren irreverencias ó faltasen al respeto debido á las cosas sagradas ó á los ministros de la religión.

3.° Incurrirán en la multa de 25 á 50 pesetas los que públicamente ofendieren el pudor con actos ó dichos deshonestos.

4.° Incurrirán en una multa que no será inferior á 50 pesetas los que expongan públicamente ó expendan estampas, dibujos ó figuras pornográficas ó que ofendan la religión ó las buenas costumbres.

5.° Las personas que se encuentren ó circulen por la vía pública en estado de embriaguez serán conducidas al depósito municipal, incurriendo además en la multa de 25 pesetas.

6.° Las personas que causaren perturbación ó escándalo en estado de embriaguez, además de ser conducidas al depósito municipal incurrirán en la multa de 50 pesetas.

7.° Incurrirán en la multa de 25 pesetas los dueños de tabernas ó establecimientos análogos que sirvan bebidas alcohólicas y permitan la estancia en sus establecimientos á personas que se encuentren embriagadas ó que sean menores de 19 años.

Comisiones.

Para mañana han sido citadas á sesión en el Ayuntamiento las comisiones de ornato y aguas.

Otros asuntos.

El alcalde ha delegado en el jefe de la guardia municipal, señor López Linares, para que presida la corrida de toros que ha de efectuarse hoy.

—Ha sido declarado cesante el acequiero de la de Aynadamar, señor Herrera.

—Ha sido ordenada la desinfección de las casas número 15 de la calle de Santiago y 20 de la de Santa Escolástica, por haber ocurrido en las mismas fallecimientos á consecuencia de enfermedades contagiosas.

—Doña Paula Maurell, ha solicitado que sean retirados dos marmolillos que interceptan el paso de carruajes en la calle de Lucena.

—Doña Antonia Ortega Córcoles ha dirigido instancia al Ayuntamiento solicitando licencia para demoler dos edificios de su propiedad, situados en la placeta de San Nicolás.

Casas para obreros.

El martes próximo, á las cuatro de la tarde, se reunirán en el Ayuntamiento los señores que forman parte de la junta que entiende en la construcción de casas para obreros, con objeto de tratar de la adjudicación de los edificios que se construyen en el Albaicín.

El tranvía á la Alhambra.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento fueron aprobados presupuestos para arreglar la rasante del callelón del Caidero y Vistillas de los Angeles, á fin de que pueda continuar la instalación del material fijo de la línea tranviaria á la Alhambra.

Dijo ayer el señor Fernández Sánchez Puerta, que el lunes próximo darán comienzo los trabajos.

El representante de la empresa de tranvías, señor Saz Abaijón, ofreció ayer al alcalde, que el lunes de la próxima semana, habrá de continuar la prolongación de la línea.

SUSPENSION DE UNA VISTA

Se ha suspendido la vista que para el día dos de Abril había señalada en nuestra Audiencia para conocer de la apelación de un auto de procesamiento dictado en causa derivada de la discutida incapacidad de una aristocrática señora.

La suspensión obedece á haber suscitado el letrado, señor Espinosa, la cuestión de competencia de la Sala que había de conocer del asunto.

En su virtud suponíase ayer que los interesados habrán dirigido telegramas á los señores García Prieto y Gasset, participándoles lo que ocurre, á fin de que no realicen el viaje inútilmente.

Les telegrafió en este sentido el Decano del Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Moreno Pérez, asistiendo los señores Hitos, Montes Sierra, Fernández Mir, Fernández Jiménez, Cueto y Castillo Valdivia.

Se acuerda estimar como especiales los servicios que ha prestado en el Hospicio el empleado don José Padilla Fernández, y que se tengan en cuenta para otorgarle un ascenso en cuanto sea posible.

Acuérdase proponer á la Asamblea que amortice la plaza de ayudante de Obras públicas, vacante por fallecimiento de don Eduardo García de Lara.

Se acuerda interesar de la presidencia que envíe a la Comisión una nota de los empleados que han prestado trabajos extraordinarios en la liquidación de la deuda, para otorgarlos una gratificación.

Se aprueba una cuenta de 221 pesetas, invertidas en el arreglo de los muebles de las habitaciones del gobernador civil.

Decrétase, con carácter ejecutivo la responsabilidad de los Ayuntamientos que no han satisfecho la cuota de contingente respectiva al primer trimestre del año actual.

Se acuerda informar al gobernador civil en los expedientes formados por los Ayuntamientos de Ferréira, Moreda, Nigüelas y Otívar para imponer arbitrios extraordinarios.

Por último se acuerda que el vicepresidente gestione que sea devuelto á la Comisión el expediente instruído á instancia del farmacéutico de Albondón, don Eduardo Granados, que pasó á informe de un señor diputado.

Regalo de insignias

En el despacho del gobernador civil, señor Soler, se reunió anoche, la comisión ejecutiva de la suscripción abierta para regalar las insignias de la Gran cruz de Isabel la Católica á los señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta.

Forman la comisión el gobernador civil, señor Soler; el alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta; los diputados provinciales, señores Fernández Jiménez, Rico y Gastillo; los concejales señores Pareja y Palacios, y el exconcejal señor Díez de Rivera.

Se ocordó que construya las insignias un artífice granadino, con oro del río Dauro y empleando las piedras preciosas que estime convenientes; que se dé á la inscripción el caracter de provincial para que los conservadores de Granada y de los pueblos que lo deseen puedan contribuir á la misma; invitar á los diputados á Cortes de los distritos á que realicen las gestiones necesarias para que los conservadores demuestren el respeto y consideración que les merecen sus jefes los señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta; que en los pueblos de la vega se encarguen los diputados provinciales respectivos de fomentar la suscripción y en los barrios de Granada los concejales.

La cuota máxima que se admitirá será de dos pesetas.

Fué nombrado depositario de la cantidad que se recaude don Jerónimo Palacios.

La comisión quedó encargada de designar un sitio céntrico donde se puedan hacer inscripciones.

Las insignias serán entregadas á los señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta con un mensaje escrito en pergamino.

LOS PASIVOS

Ayer, á las dos de la tarde, se verificó en el *Círculo Granadino* la anunciado reunión de individuos de las clases pasivas, con objeto de erigirse en asociación que vele por los intereses de todos y cuide de su mejoramiento.

Formaron la mesa los señores de la junta organizadora, constituída en esta forma:

Presidente, don Patricio Gutiérrez del Alamo.

Vocales, don Joaquín Espinazo Montero, don Rafael Alfaro, don Fermín Garrido Plaza y don Jesús González Vera.

Secretario, don Mariano López-Cózar y Guerrero.

Además de éstos, asistieron á la reunión los señores don Francisco del Pino Ruiz, D. Andrés Arroquia Mengíbar, don Bernardo Morales Ramírez, D. Antonio Vaca Rojas, don Antonio Ibáñez Martínez, don Manuel Sáenz y Sáenz, don Antonio Cortés Pérez, don Antonio García López, don Antonio Jiménez Osuna, don Enrique López Velasco, don Francisco Andrade Beaumont, don José Gómez Góngora, don Gregorio Porras Ayala, D. Manuel Otero Peña, D. Juán Granados Villatoro, D. Rafael Abad Sevillano, don Antonio Casado Pérez, don Francisco de las Heras Ortega, don Antonio García Barrientos, don Plácido Herrero Caballero, don José Subiza García, don Francisco de Reyes Sánchez, don Andrés Gallut Albacete, don Manuel Llanes Bermejo, don Francisco Pérez Valverde, don José Martínez Guijarro, don Francisco Tarifa Romero, don Jerónimo Gómez Arroyo, don Antonio Casas Pavón, don Ignacio Martínez Miguel, don Tomás Fernández, don José Morón Fernández, don Manuel Mellado Ginés, don Tomás Rivero Lucas, don Ignacio Fernández Herrera, don Narciso Moya Delgado, don Rafael Linares Medina, don Fernando Liñán Montoya, don Francisco Caballer Parra, don Bernardo Carrasco Pérez, don Ricardo Ortiz Molinero, don Manuel Rienda Rubio, don Leovigildo Sánchez Moreno, don Facundo Fernández Santaella, don Francisco Barriga Fuentes, don Felipe Escobar Gámez, don José Morales García, don Sebastián Ortiz López, don Evaristo Guerrero Lucena, don Francisco Ruiz Martínez, don Francisco Naranjo Borje, don Evaristo García García, don Miguel Gutiérrez Romero, don José Martín Castillo, don Antonio Morón Fernandez, don Demetrio Vera Naranjo, don Salvador Riera Alemany, don Manuel Llanes Fuentes, don Manuel Olmedo Marín y don José Martín Ros.

Después de breves y expresivas palabras que pronunció el respetable presidente, coronel retirado de la guardia civil, don Patricio Gutiérrez, leyó el Secretario, señor López Cózar, una circular que los pasivos de Málaga dirigen á sus compañeros de Granada, excitándoles á constituirse en asociación para la defensa de la clase, que constantemente ve mermados sus intereses, con olvido de los servicios que prestaron al Estado, con mengua de la salud y con riesgo casi siempre de la vida.

La lectura de la circular fué acogida con unánimes muestras de aprobación, y en su virtud se acordó constituirse desde aquel momento en asociación ó junta de defensa.

Seguidamente se procedió á la elección de junta directiva, siendo designados por aclamación los señores que á continuación se expresan:

Presidente, don Patricio Gutiérrez del Alamo.

Vicepresidente, don Tomás Fernández y Fernández.

Vocales: don Joaquín Espinazo Montero, don José Gómez Góngora, don Rafael Alfaro Ariz, don Manuel Expósito Vidal, don Manuel Sáenz y Sáenz y don Ignacio Fernández Herrera.

Tesorero, don Fermín Garrido Plaza.

Secretario, don José de la Oliva Fernández.

Vicesecretario, don Mariano López-Cózar y Guerrero.

Después de elegida la junta, el señor Gutiérrez expuso á los reunidos la conveniencia de que todos tengan [illegible] electoral, para que, sin cara[illegible] ne político, y sin otra mira [illegible] de defender los intereses de los asociados, la junta pueda en las elecciones que ocurran, ofrecer su apoyo á los candidatos á diputados á Cortes que más ofrezcan y mayores garantías dén de su cumplimiento, en beneficio de los pasivos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, quedando la junta directiva en formular un proyecto de reglamento y someterlo a la aprobación de todos, en una nueva reunión que convocará oportunamente.

La desgracia de ayer

La funesta y bárbara costumbre de celebrar el «toque de Gloria» con disparos de armas de fuego, produjo ayer una nueva víctima, ó mejor dicho, dos; un niño herido, y otro, inocente autor de sus lesiones.

Próximamente á las diez y media de la mañana, se encontraban en la calle de Valentín Barrecheguren varios niños jugando y celebrando con sus bromas y alegrías el ruido de los trastos viejos que otros chiquillos arrastraban, los repiques de almireces y otras manifestaciones análogas del regocijo popular.

Sonaron algunos disparos de arma de fuego, y uno de los niños que jugaban en la referida calle, llamado José Fernández Junco, de diez años de edad, dijo que él también sabía pegar tiros al aire, y con el asentimiento de sus compañeros de juego, entró rápidamente en su domicilio, que es la casa número 4 de la calle de referencia.

Ya en su casa, José Fernández dirigióse al dormitorio de su padre, y con mil trabajos alcanzó una cesta, dentro de la cual había un revólver.

Apoderóse de éste y salió á la calle, dispuesto á disparar tiros, entre la expectación de sus compañeros.

Así lo hizo, y pronto sonó un disparo; pero no habiendo guardado las oportunas precauciones, en vez de dirigir el arma hacía arriba, disparó en sentido horizontal, con tan mala fortuna, que el proyectil hirió en el vientre á otro niño de nueve años, llamado Francisco Mesa Ventanilla, que tiene su domicilio en la placeta de Pulgar, número 2.

El niño Mesa cayó al suelo dando gritos de dolor; sus amiguitos huyeron espantados, y el inocente autor del hecho, rompiendo á llorar amargamente, se alejó también con rapidez, refugiándose en su domicilio.

Momentos después acudieron al lugar de la ocurrencia el cabo Patricio Fernández y el agente núm. 51, ambos de la guardia municipal, que sin pérdida de tiempo trasladaron al herido al Hospital, donde fué curado de una gravísima herida en dicha región. Los médicos aseguraron que probablemente el niño moriría.

Una vez curado el herido, los aludidos guardias se trasladaron á la casa del niño agresor, quien se había encerrado una habitación, siendo inútiles cuantas excitaciones le dirigieron la familia y otras personas para que saliese.

Al fin se logró esto, gracias al padre que entró en la casa saltando una tapia, y el José Fernández Junco fué llevado al arresto.

Es hijo este niño de un sujeto que tiene un puesto de patatas en la calle de los Baratillos. No hay que decir la aflicción de éste y de los padres del herido, cuando se enteraron del triste suceso.

El juez de instrucción del Sagrario, señor Ortega, se personó en el Hospital, recibiendo declaración al herido, y practicando después otras diligencias.

Entre los testigos de la triste ocurrencia figuran los niños, Antonio Domínguez Ramos y Julio Mesa Hernández.

Descubrimiento de un crimen

Oportunamente comuniqué á ese periódico la noticia referente al asesinato del guarda de Bayacas.

Hoy puedo ampliar la noticia y detallar un gran servicio prestado por la guardia civil de este puesto.

En la noche del 9 de los corrientes se cometió un delito de los que provocan la reprobación de toda persona honrada.

El juzgado se trasladó al sitio, cuesta de Caratáunas, y ordenó el levantamiento del cadaver, indagó é hizo lo posible por averiguar los autores, no pudiendo hallar el rastro de éstos.

Estábamos sin guardia civil, por encontrarse en Motril y Almuñécar reconcentrada.

Por la prensa, por la alcaldía y por el juzgado de Orgiva, se interesó que se personara alguna pareja para que prestara aquí sus insustituibles servicios, y especialmente para que buscase á los criminales que cometen delitos de esta naturaleza.

El día 21 se presentaron en esta el sargento comandante y dos guardias, los cuales, dicho sea de paso, fueron bien acogidos en esta ciudad, que ve la mayor garantía en todo y por todo en este instituto.

Tuvimos ocasión de hablar con dicho comandante, y no había que ser muy lince para comprender la seguridad que tenía de prestar un servicio de los que merecen todas las alabanzas que se le deben tributar al que cumple con su deber.

El y los dos guardias á sus órdenes, sin dejar de atender á las múltiples y penosas atenciones que esta demarcación necesita, desplegaron toda su inteligencia y actividad para descubrir y capturar á los autores del crimen de Caratáunas, y lo consiguieron.

Ayer, jueves, se presentó en la cárcel don José Orantes Caballero, sargento, con los guardias don Antenio Sabio Romera y don Cristóbal Ortega Rojas, los que después de capturar y formar un atestado con las declaraciones, confesándose autor de este crimen, entregaron en dicho establecimiento, á disposición del señor juez, á Juan Soria Delgado, y cómo cómplice á su cuñado Antonio Barrio López, ambos de Soportújar, y el primero, ó sea el Soria, pastor de consumos de Caratáunas.

En el momento que se dió conocimiento por el sargento al señor juez, don Plácido M. Vargas, se personó ésto en la sala audiencia con el escribano don José Roda y el amanuense don Eduardo Morillas, tomándoles declaración, y sin lisonjas, pero en justicia, puedo asegurar que el señor Vargas demostró su habilidad para que confesasen de plano su repugnante delito, que fué un asesinato con todas las agravantes.

A las ocho y media de la noche del sábado 9, y en el momento que el guarda de Bayacas, Manuel Estévez (a) *Bizcochero*, subía por la dicha cuesta al pueblo de Caratáunas, salióle al encuentro el Juan Soria Delgado; éste le dió una puñalada que le atravesó el corazón, y acto seguido dos tiros en la cabeza, dejándolo muerto en el acto.

Aunque el Soria dice que el *Bizcochero* le disparó antes, se ha comprobado que la carabina y pistola de la víctima estaban cargadas.

No es extraño ni tiene nada de particular que se sepa y cumpla cada uno con su obligación, pero en la ocasión presente entiendo que tanto el sargento como los guardias son dignos de una recompensa.

Los vecinos de esta ciudad y pueblos limítrofes les tributamos un aplauso sincero.

El rasgo más importante y caritativo del sargento, lo demostró después de terminar sus declaraciones el asesino. Como á éste y su cómplice los prendieran en Caratáunas á las ocho de la mañana, y concluyeran á las dos de la tarde, el sargento les dijo: «Creo no habéis comido», á lo que contestaron: «Señor, estamos en ayunas».

Entonces ordenó que de lo que él había de comer, les sirvieran en abundancia, y éstos comieron y dieron las gracias.

Mi especial enhorabuena á quienes han sabido cumplir con sus deberes.

EL CORRESPONSAL.

Orgiva 29 Marzo.

Consejo universitario

Tribunales de oposiciones.

La sesión que celebró ayer el Consejo universitario fué presidida por el señor Rector.

Procedióse al nombramiento de los tribunales que han de juzgar las oposiciones anunciadas para proveer las escuelas de niños y niñas vacantes.

Resultaron elegidos para las de niños: presidente, don Eduardo Raboso, catedrático del Instituto general y técnico de Granada; vocales, don Antonio Calvo Montalván, director de la escuela Normal de Jaén; don Juan Rubio Carretero, profesor de la escuela Normal de Granada; don Carlos Valenciano Román, cura párroco de San Matías; don Juan Bautista Mota, maestro de la escuela de San Ildefonso.

Suplentes, don Luis Morón García, catedrático del Instituto de Granada, y don Juan García Magariño, maestro de una escuela de Baza.

Formarán el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas: presidente, don Alberto Alvarez de Cienfuegos, catedrático del Instituto de Granada; vocales, doña Antonina Manrique Pérez profesora de la escuela Normal de Granada; doña Consuelo Roig Minguet, profesora de la escuela Normal de Málaga; don Francisco Medina Pérez, canónigo del Sacro Monte; doña Felipa Pérez de Paz, maestra de una escuela de Granada.

Suplentes, don Luis Muñoz Cobo Arredondo, catedrático del Instituto de Baeza; doña María Manuela Puche Muñoz, maestra de una escuela de Cuevas.

Transportes

En el despacho del alcalde se verificó ayer la anunciada reunión de agentes de transportes para ver el modo de solucionar el disgusto que éstos tienen con la empresa tranviaria, con motivo de los servicios de conducción de mercancías que aquella presta al comercio.

Concurrieron los agentes don José Mena, don Rafael Illescas, los señores Martínez Hermanos, el representante de las tres agencias, don Francisco Algarra, y el de la empresa de tranvías, don Francisco del Saz.

El señor Algarra expuso los fundamentos de sus quejas contra los tranvías, diciendo que la rebaja de tarifas en los transportes, perjudica[illegible] reses de los agentes.

Agregó que la empresa no [illegible] los preceptos de la ley de ferr[illegible] á que están sujetos los tranv[illegible]

Apóyase en otras razones [illegible]

El alcalde manifestó que [illegible] el de oficiar de amigable [illegible] pero que habíanse formula[illegible] grave naturaleza, que exig[illegible] ción de un expediente.

Indicó al señor Algarra [illegible] sus argumentos en un esc[illegible] se dará copia á la empres[illegible] para que formule descar[illegible] en vista de las manifesta[illegible] dos, resolverá en justicia [illegible] guna influencia ha de in[illegible] vor de nadie.

Convínose en que los age[illegible] portes presentarán el escr[illegible] rencia el lunes próximo.

Seguidamente dedicáráse [illegible] Sánchez Puerta á estudiar [illegible] tión.

Noticias Loca[illegible]

Desde mañana, con motivo [illegible] adelantado la salida del tren co[illegible] 35 minutos, el último buzón se [illegible] las oficinas, á las doce y treinta [illegible]

La banda de música del regimie[illegible] doba ejecutará esta tarde en el pa[illegible] lón el siguiente programa:

1.° Tercien armas, paso doble, [illegible]
2.° Schotis Venus Salón, Nieto [illegible]
3.° Fantasía de la ópera Carm[illegible]
4.° Overtura Rienzi, Wagner.
5.° Répouse á Amourense, val[illegible]
6.° ¡Olé por Sevilla! pasodoble, [illegible] cías.

Hemos recibido dos ejemplares d[illegible] so leido por el reputado médico, [illegible] de Paso y Fernández Calvo, á su ing[illegible] la Real Academia de Medicina.

Agradecemos el obsequio y detenid[illegible] nos ocuparemos de dicho trabajo que [illegible] estudio de Higiene local, merecedor [illegible] mayores encomios.

Ayer, á las diez de la mañana, e[illegible] base en la calle Nueva de Cartuja, [illegible] Cambil Fernández, de ocho años de [illegible] en compañía de otros niños disparaba[illegible] quitraques.

Uno de éstos al ser arrojado al suelo ca[illegible] en la espalda á Cambil, y al hacer explos[illegible] le ocasionó heridas de importancia.

El lesionado fué auxiliado inmediatamen[illegible] siendo conducido al hospital de San [illegible] Dios.

Los médicos del benéfico establecim[illegible] practicaron la cura [illegible] partículas de triquitraque de las her[illegible]

Han sido éstas clasificadas d[illegible] reservado.

El niño se retiró á su domicilio.

Mañana celebrará uno de sus acostu[illegible] dos recreos en el Hipódromo de A[illegible] sociedad Tiro de Pichones.

El gobernador civil ha enviado [illegible] superioridad la terna formulada por [illegible] Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de ahorros, para proveer la plaza vacante en el mismo, por fallecimiento de don Leopoldo Eguílaz Vanguas.

El celoso inspector de vigilancia, don Antonio López Maqueda, consiguió ayer capturar á Juan Diego Vargas Moreno, autor del atropello brutal de que dábamos cuenta en nuestro número anterior.

El señor López Maqueda llevaba realizadas desde anteanoche plausibles gestiones para detener á Vargas, persiguiéndole por varios pueblos cercanos por donde huía.

Ultimamente coronó el inspector su trabajo, capturando al bárbaro en una cueva [illegible] mada de la *Seana*, en el barrio de San I[illegible] fonso.

Ha ingresado Vargas en la carcel á disposición del juzgado, del distrito del Salvador.

Felicitamos al señor Maqueda por la actividad desplegada en este asunto.

Ayer les fué decretado el cese á los guardias municipales José Ramírez Ri[illegible]s, Antonio Gallardo Jaldo, Federico Pue[illegible]as, Antonio Granados Muñoz, Federico Re[illegible]es, Antonio Romero, Jose Romero Molinero y [illegible] Lara Vergel.

La jubilación á Antonio Mariano Gómez y Antonio Cruz Cruz.

Un perro mordió ayer á Gabriel T[illegible] Vílchez, de 10 años, produciéndole heri[illegible] en el muslo izquierdo.

Fué curado en la casa de socorro.

—En el mismo establecimiento recibió [illegible] ración Francisco Rebollo Sabraca, de 6 años, de una herida en la pierna izquierda, que le produjo un perro, de un mordisco.

Juan Jiménez Más, de 14 años y oficio es[illegible] terero, clavóse ayer un trozo de junco en la pierna derecha, siendo asistido en la casa de socorro.

El día 12 de Abril próximo, á las once de la mañana, se verificará concurso en el parque administrativo de suministros, para adquirir artículos de consumo.

En el tren correo del Sur salió ayer para Madrid, el senador vitalicio, exgobernador civil de Granada, don Demetrio Alonso Castrillo.

Una comisión de vecinos de Asquerosa visitó ayer al gobernador civil, señor Soler, para rogarle que interponga su influencia á fin de que se les otorgue el agua que han de invertir en fertilizar las fincas que labran.

Prometió el gobernador complacer á los peticionarios.

Mañana conferenciará el gobernador con los propietarios de Asquerosa que han de ceder el agua.

El viernes Santo dió á luz una hermosa niña la señora doña Emilia Blanes, esposa del rico propietario, don Emilio Dávila.

Los niños José Fernández García, de 16 años y Antonio Herrera Urrutia, de 15, hallábanse en la calle Escudo del Carmen, ayer por la mañana, armados de sendas pistolas, dispuestos á tocar á Gloria.

Oportunamente llegaron guardias municipales, ocupando dichas armas á los mozalvetes.

Un cabrero de 13 años de edad, llamado Miguel Jiménez Jiménez, se situó ayer á la puerta de su domicilio en la calle del Agl[illegible] número 8, decidido á festejar la resurrecció[illegible]

l Señor disparando sendos cañonazos con enorme retaco.
Cargó el arma de postas y pólvora, y la ocó en el suelo, sin sujeción alguna.
Prendió fuego á la mecha, y al explotar el uco giró éste sobre el pavimento, hacien- blanco la carga en el cuerpo de Miguel, e resultó con heridas en la pierna derecha y algunos otros sitios.
Fué curado el herido en la casa de socorro.
Se ha dado conocimiento del suceso al juz- do correspondiente.

Rafaela Ordóñez López inhresó ayer en el spital de San Juan de Dios, con varias ntusiones.
Manifestó que había sido golpeada con fu- por un individuo que hasta ahora ha sido igo suyo.

Según telegramas ayer recibidos en Gra- da, hállase enfermo de gravedad en Ma- d el señor conde de Castillejos.

Dícese que con tan lamentable motivo ha marchado á Madrid el alcalde de Loja, hermano del enfermo, don Francisco Campos Cervetto.

Deseamos alivio al señor conde.

Ayer marchó á Madrid, el senador del Reino, don Rafael Jiménez de la Serna.

Encuéntrase en Madrid, convaleciente de una grave enfermedad que ha padecido en Barcelona, nuestro paisano y amigo, don Enrique Gálvez Fernández, secretario particular del señor marqués de Portago.

Celebraremos el total restablecimiento del señor Gálvez.

Para mañana á las tres de la tarde, ha sido convocada en el despacho del gobernador una reunión de distintas personalidades, para tratar del problema de las subsistencias.

Ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida señora doña Carmen Serrano, hija del general del mismo apellido, y nuestro querido amigo, don Francisco Moreno Agrela.

Anoche le fueron administrados solemnemente los Santos Sacramentos al rico propietario y comerciante retirado, don Juan García Villatoro, que desde hace unos días se encuentra enfermo de gravedad.

El Santísimo, que salió de la parroquia de Santa Escolástica, fué acompañado por numerosa y distinguida concurrencia.

Celebraremos que el enfermo recobre la salud.

Ha experimentado notable alivio en la indisposición que viene padeciendo, el ilustrado concejal de este Ayuntamiento, don Jacinto Sánchez Gallardo.

Nos alegramos.

El lunes primero, se reune la Cámara Agrícola en el Ayuntamiento, para celebrar la Junta general reglamentaria, á las dos de la tarde.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Madrid 30.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premios mayores

Con 100.000 pesetas, el
34.004
vendido en Barcelona.
Con 60.000 pesetas, el
30.479
vendido en Cartagena y La Unión.
Con 20.000 pesetas, el
31.630
vendido en Barcelona y Valencia.

Gordnelos

Premiados con 1.500 pesetas.

321. . . Madrid.
221. . . Id.
665. . . Barcelona y Alicante.
857. . . Elche y Valencia.
186. . . Madrid.
524. . . Málaga y Madrid.
595. . . Madrid.
237. . . Córdoba y Madrid.
047. . . Barna. y Valladolid.
496. . . Madrid.
600. . . Barcelona y Alicante.
804. . . Málaga y Madrid.
282. . . Guecho y Barcelona.
503. . . Ferrol y Madrid.
190. . . Cádiz y Madrid.
588. . . Coruña y Madrid.
511. . . Madrid.
573. . . Madrid y Cartagena.
154. . . Betanzos y Madrid.
037. . . Barcelona.
974. . . Sevilla y Barcelona.
215. . . Olot y Dos Hermanas.
608. . . Valls y Madrid.
610. . . Málaga y Valladolid.
889. . . Algeciras, Santander.
250. . . Alcira y Sevilla.
217. . . Pte. Genil y Madrid.
679. . . Valls y Madrid.
763. . . Madrid y Barcelona.
867. . . Astillero y Madrid.
374. . . Madrid y Sevilla.
154. . . Mora y Madrid.
879. . . Barna. Dos Hermanas
035. . . Sevilla.
734. . . Id.
997. . . Valencia y Sevilla.

Vendidos en Granada

Han sido premiados con 300 pesetas los números siguientes, vendidos en las administraciones de esta capital:

5 3.192 3.298 3.591 5.623 5.683
9, 13.139, 13.485, 18.490, 18.874
43, 19.545, 24.454, 24.616, 26.291,
96, 26.520, 28.845, 28.879, 30.089,
06, 30.118, 39.981, 31.990, 31.994,
01, 34.403, 34.416, 37.637, 37.638,
712.

Baza, 29.274.
Guadix, 2.582.
Motril, 3.691 y 23.355.

La política

Las Cortes.

Madrid 30.—Esta mañana temprano fué al regio alcazar el presidente del Consejo de ministros, quien solicitó á la firma del Monarca el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando las nuevas para el día 21 de Mayo próximo.

Según determina el decreto, las elecciones de diputados á Cortes se verificarán el día 21 de Abril y las de senadores el día 5 de Mayo.

Esta noche se transmitirá el decreto á los gobernadores civiles, para que lo reproduzcan en los *Boletines Oficiales* de las respectivas provincias.

El Gobierno afirma que no publicará ninguna circular recomendando á los obispos y al clero de todas las clases, que se abstengan de intervenir en las contiendas electorales.

Aludiendo el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, al particular indicado, manifestó hoy, que las noticias publicadas sobre la intervención de los obispos en las elecciones, son exageradas, y en muchos casos carecen de fundamento.

Firma del Rey.

Madrid 30.—Entre los decretos firmados hoy firmó el Rey, figuran los siguientes:

Creando una junta de defensa nacional, que entenderá en todos los asuntos referentes á las fuerzas de mar y tierra.

Disponiendo que pase á depender del ministerio de Hacienda, la junta extraparlamentaria que se formó para estudiar la sustitución del impuesto de consumos.

El encasillado ministerial.—Maura y La Cierva.

Madrid 30.—El jefe del Gobierno se propone terminar de una manera definitiva todo el encasillado ministerial, antes de que finalice la semana próxima.

Agotados todos los medios para evitar luchas entre individuos del mismo partido, tanto conservadores como liberales, el señor Maura afirma que tiene la intención de "cortar por lo sano".

Los íntimos del presidente del Consejo de ministros, dicen que éste declara hallarse harto de arreglar y desarreglar el encasillado en provincias enteras.

Lamentándose del infinito número de los aspirantes á obtener la representación del país en las Cortes, el señor Maura ha dicho á una persona de su intimidad:

—Estoy sumamente agobiado. Ayer tarde me pidieron en las escaleras de Palacio seis distritos. ¡Creí que no llegaba nunca arriba! Tengo el decidido propósito de que todo acabe la semana que viene, y al efecto, daré las órdenes oportunas al comité electoral.

Intenta el señor Maura llamar á Madrid á los gobernadores civiles de las provincias donde falta dar la última mano al encasillado.

Entre esas provincias, figura en primer término la de Castellón, cuyo gobernador, señor Varela Millán, se encuentra en esta corte.

Parece que en la citada provincia habrá sorpresas.

El ministro de la Gobernación ha empezado la tarea de *contentar* á los personajes que se muestran poco satisfechos.

El primero con quien ha hablado el señor La Cierva, ha sido el señor marqués de Pidal, uno de los que figuran entre los más descontentos.

Visitas de pésame

Madrid 30.—Hoy ha sido visitadísima la casa del señor Maura, con motivo del fallecimiento de uno de sus hermanos, en Palma de Mallorca.

El jefe del Gobierno se muestra muy afectado por la desgracia que ha sufrido.

El director general de Agricultura.

Madrid 30,—Mañana saldrá para Ciudad Real el director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, con objeto de girar una visita á la Granja de aquella población.

El viaje de Clemenceau.

Madrid 30.—En los centros oficiales creíase hoy en la posibilidad de que visite á España el jefe del Gobierno francés, Mr. Clemenceau.

Asegurábase que efectuará el viaje de riguroso incógnito.

¿Quién hizo más alcaldes?

Madrid 30.—Políticos liberales negaban hoy que durante la anterior etapa, se hicieran más nombramientos que los firmados hasta ahora por el jefe del Gobierno, señor Maura.

Observaban dichos políticos, que durante el tiempo en que fué presidente del Consejo el señor Montero Ríos, no separóse de su cargo á ningún alcalde.

Formación de una junta.

Madrid 30.—La junta nacional de defensa creada hoy, la formarán los ministros de la Guerra y Marina, señores Loño y Ferrándiz; el jefe del Estado mayor central del ejército, señor Martitegui, y el jefe del material del ministerio de Marina, hasta tanto haya en la Armada Estado mayor central.

Dicha junta será presidida por el jefe del Gobierno, señor Maura.

En las facultades de la junta está el llamar á consulta á cuantos individuos puedan ilustrarla acerca de los asuntos de su incumbencia.

Procederá siempre con el sigilo y reserva que exije la delicadeza de las cuestiones confiadas á su resolución.

La junta referida entenderá lo mismo en asuntos de paz, que en los relativos á guerra

Los candidatos conservadores.

Madrid 30.—Esta noche se han reunido los candidatos conservadores que lucharán por Madrid en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Se acordó realizar una campaña de propaganda.

Según parece, se acordó también que cada uno de los candidatos contribuya con quince mil pesetas á los gastos de la elección.

Montero Ríos y Maura

Madrid 30.—El señor Montero Ríos ha estado hoy en casa del señor Maura, dándole el pésame con motivo del fallecimiento de su señor hermano.

La Junta del Censo

Madrid 30.—El martes próximo celebrará sesión la Junta central del censo electoral.

A esta reunión se atribuye gran importancia, pues en ella dará cuenta de los trabajos que se le encomendaron, la ponencia que forman los señores Salmerón, Capdepón y García Alix.

La cuestión de Marruecos

Noticias de Marrakesh.

Madrid 30.—Según noticias de Marrakesh, recibidas hoy en Tánger, la situación de aquella ciudad es grave.

Los europeos residentes en Marrakesh, verifican gestiones colectivas para que el gobernador de dicho punto les garantice su seguridad.

Los restos de Manchamp

Madrid 30.—El ministro de Francia en Tánger, Mr. Regnault, ha enviado un secretario á Mazagán, á bordo del crucero *Lalande*, con la misión de facilitar el embarque de los restos del doctor Manchamp en dicho buque.

El secretario gestionará, así mismo, el restablecimiento del orden en Marrakesh.

La toma de Uxda.

Madrid 30.—La toma de Uxda por las tropas francesas, ha producido en Tánger gran impresión.

Interrogado sobre este hecho el representante de Alemania en Tánger, barón de Rosen, aseguró que la ocupación de Uxda por los franceses, solo es momentánea.

Los franceses en Uxda.

Madrid 30.—Comunican despachos de Sidibelabbes que en Uxda reina tranquilidad.

Las tropas que ocupan militarmente dicha población, han izado la bandera francesa encima de las murallas.

Al enarbolarse el pabellón, las tropas lo saludaron con estruendosos vivas á Francia, y con salvas de artillería.

El gobernador marroquí enarboló la bandera en lo alto del minarete de la alcazaba.

La población de Uxda aparece satisfecha.

Los caids de las tribus del amelato de Uxda se han presentado al general Lyautey, jefe de la expedición militar francesa, en señal de sumisión.

La columna expedicionaria volverá á Margnia, dejando en Uxda mil hombres.

Informes oficiales.

Madrid 30.—Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado acerca de la ocupación de Uxda por las tropas del general Lyuatey, no discrepan de las telegrafiadas al NOTICIERO GRANADINO la madrugada anterior, con carácter urgente.

Lo propio ocurre con los informes oficiales que detallan la entrevista que ayer celebraron en Tánger, el ministro del Sultán, Mohamed Torres, y el de Francia, Mr. Regnault.

Varios informes.

Madrid 30.—El representante de España en Tánger, señor Llavería, conferenció ayer con el del Sultán, Mohamed Torres, á quien hizo presente la conveniencia de que el Maghzen apruebe el Reglamento de la policía internacional que ha de establecerse en Marruecos, para que ésta empiece á funcionar en breve.

Mohamed Torres contestó que ya ha recibido instrucciones acerca del particular.

Los representantes de España y Francia han presentado á Mohamed Torres los oficiales superiores de la policía internacional.

Mohamed Torres ha enviado á Marrakesh, donde continúa la excitación de los marroquíes contra los extranjeros, órdenes para qué salgan de allí escoltados quienes deseen abandonar la ciudad.

Los extranjeros residentes en Marrakesh aspiran á que sean eficazmente protegidos los que permanezcan en dicha población.

Dos familias españolas que habitan en el punto expresado, no han tenido novedad alguna.

Una estratagema.—Fuerzas leales envueltas.

Madrid 20.—El jefe de la mehalla imperial que se encuentra acampada en Cherraa, recibió una falsa confidencia, comunicándole que una partida de rebeldes hallábase á la izquierda del Muluya.

Salió el jefe con 600 soldados de caballería, siendo víctima de una emboscada que se le había preparado.

Las fuerzas leales se vieron precisadas á retirarse, dejando en el campo muchos muertos.

El "Lalande."

Madrid 30.—Comunican de Tánger que ha zarpado de aquel puerto, con rumbo á Mazagán, el crucero francés *Lalande*, que ha de embarcar á su bordo el cadáver del doctor Manchamp.

En el citado buque se dirige á Mazagán y Marrakesh un secretario de Mohamed Torres, con el encargo de que se cumplan las órdenes de éste relativas á la protección de los extranjeros que residen en la última ciudad nombrada.

Una visita.

Madrid 30.—El encargado de Negocios de Francia en Madrid, visitó hoy al ministro de Estado, señor Allendesalazar.

Notas palatinas

El infante don Carlos.

Madrid 30,—De regreso de su viaje á Cartagena, irá á Sevilla el infante don Carlos, para saludar á su prometida la princesa María Luisa de Orleans.

Asegúrase que el infante contraerá matrimonio el Otoño próximo.

Se instalará en un palacio propiedad de la condesa de Almodóvar, situado en el paseo de Recoletos.

En "El Pardo".

Madrid 30.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria merendaron hoy en el Palacio de *El Pardo*.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 30
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente.	83 15	83 25
Fin próximo	83 40	83 65
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	83 15	83 35
" E de 25.000 " "	83 15	83 35
" D de 12.500 " "	83 15	83 40
" C de 5.000 " "	84 15	84 25
" B de 2.500 " "	00 00	84 35
" A de 500 " "	84 10	84 35
" G y H de 100 y 200 nominales	84 10	00 00
En diferentes series	84 15	84 30
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	100 85	100 90
" E de 25.000 " "	000 00	100 90
" D de 12.500 " "	100 90	000 00
" C de 5.000 " "	000 00	100 95
" B de 2.500 " "	000 00	100 95
" A de 500 " "	100 90	100 95
En diferentes series	100 90	100 90
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" " al 4 por 100	103 00	103 10
Acciones del Banco de España.	438 00	437 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	396 00	397 00
Id. del Banco Hispano americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	77 00	77 75
Id., id. ordinarias	00 00	40 00
Id., id. obligaciones		
PARIS	102 50	200 00
4 por 100 exterior español	94 20	94 50
8 por 100 francés. . . .	94 62	94 72
CAMBIOS		
París á la vista: Francos. . .	11 25	11 00
Londres " Libras esterlinas.	28 14	28 09

El campeonato de "foot ball".

Madrid 30.—Se ha jugado en el hipódromo un partido de *foot ball*, con objeto de decidir el empate de puntos entre los equipos de Vizcaya y Madrid, que con otros se disputaban el campeonato de dicho sport, y que tiene como premio las once medallas de oro donadas por el señor Padrós.

Asistió al acto numerosa y aristocrática concurrencia, en la cual había despertado la lucha espectación inmensa.

El team de Vizcaya acudió al hipódromo acompañado de un notario, con objeto de que levantase acta de una protesta que formuló contra la validez del campeonato.

La protesta se funda en lo siguiente:

El de Vizcaya ha recibido una carta del equipo de Guadalajara, protestando también de su inadmisión al concurso, con el pretexto de que no estaba constituido legalmente, apreciación que dichos sportmen estiman de todo punto equivocada y caprichosa.

A su vez, el equipo de Guadalajara acompaña dos cartas de los gobernadores de Salamanca y Pontevedra, en las cuales se niega que las asociaciones análogas de Vigo y Salamanca estén legalmente constituídas.

Fundándose en esto, alega la de Vizcaya que ella es la victoriosa, puesto que su derrota por el club de Vigo puede considerarse nula por dicha razón.

A pesar de esto, el team de Vizcaya ofreció luchar, y en efecto luchó con el de Madrid, en demostración de afecto.

Jugóse un solo goal, resultando la lucha interesantísima.

Un jugador de Vizcaya resultó lesionado.

Ganó el club de Madrid, siendo acogido su triunfo con una nutrida salva de aplausos.

Riña sangrienta.

Madrid 30.—En la estación de las Delicias de esta corte, ha ocurrido esta mañana un sangriento suceso.

El empleado en la referida estación, Felipe Pérez, acometió é hirió con una navaja al subjefe, don Ricardo Landag.

Uno de los testigos de esta escena, indignado por el proceder del Pérez, le arrebató la navaja y con ella le infirió una gravísima herida.

Dícese que el móvil del sangriento suceso ha sido la negativa del subjefe á dar posesión de su destino á Felipe Pérez, basándose en que aun no había espirado la licencia que se hallaba disfrutando.

Según otra versión, la riña ha tenido por origen las hondas enemistades que separaban al subjefe y á Felipe Pérez, á causa de las persecuciones de que éste se creía objeto por parte de aquél.

De provincias

La crisis obrera en Sanlúcar de Barrameda.

Madrid 30.—Informan de Sanlúcar de Barrameda que numerosos obreros presentáronse hoy en el Ayuntamiento, demandando trabajo.

Como la crisis va aumentando cada día, se carece de socorros.

Témese que los hambrientos obreros promuevan un conflicto, asaltando las panaderías y demás tiendas donde se expenden comestibles.

Capitán robado.

Madrid 30.—Infonmes de Vigo dicen que hoy ha sido robado el domicilio del capitán de infantería señor Pando.

Habita éste en una calle del centro de la población,

El hecho ha originado un gran escándalo.

Los criminales precoces.—Duelo á navajazos.

Madrid 30.—Por motivos fútiles desafiáronse hoy en Málaga dos muchachos, que se acometieron á navajazos en la calle del Carril.

Uno de los contendientes, llamado Salvador Vega, está agonizando á consecuencia de las puñaladas que hubo de recibir.

La Reina Amelia.

Madrid 30.—Telegramas de Sevilla participan que la Reina Amelia de Portugal y su hijo el príncipe heredero, asistieron hay á los Divinos Oficios en la Catedral.

Terminados los religiosos actos, la Reina, una de las damas que la acompañan y el cónsul de Portugal, subieron á un automóvil, dirigiéndose al barrio de Triana cuyas principales calles recorrieron.

El público la aclamó repetidas veces.

La Reina visitó varias fábricas, entre ellas una de cerámica, donde adquirió algunos objetos.

Después retiróse doña Amelia á su alojamiento, donde recibió á una comisión de la Maestranza, que la ofreció el palco regio de la plaza de toros, con objeto de que asista á la corrida de mañana.

La Reina aceptó el ofrecimiento, expresando su gratitud.

Han llegado de Villamanrique á Sevilla, la princesa Luisa de Orleans y su madre la condesa de París, las cuales almorzaron con la Soberana del vecino reino.

Después del almuerzo, las augustas damas fueron á la dehesa de Tablada, donde permanecieron algún tiempo viendo los toros que han de lidiarse en la corrida de mañana.

La princesa Matilde.

Madrid 30.—Desde Sevilla telegrafían diciendo que la princesa Matilde de Sajonia, en compañía del alcalde, señor Barón, y del ingeniero, señor Molini, ha dado hoy un paseo por el río, á bordo de una lancha.

Las elecciones en Barcelona.

Madrid 30.—Telegrafían de Barcelona que mañana se verificarán varios mitines en diferentes puntos de aquella provincia, para hacer la proclamación de los candidatos de la solidaridad catalana en las próximns elecciones generales.

La candidatura de la solidaridad para senadores, la formarán en Barcelona, el conservador señor Girona y el radical señor Soler, y en Lérida, el carlista señor conde de Gomar.

Los carlistas han decidido no presentar candidato para diputado á Cortes en la capital de Cataluña.

Hoy se reunió la junta de solidaridad, para acordar la candidatura que ha de presentarse en Barcelona.

No se resolvió nada, pues los republicanos insisten en reclamar cinco puestos, á lo que se oponen los regionalistas, alegando que la importancia de aquéllos sólo exije que tengan tres diputados.

Explosión en Valencia.

Madrid 30.—En el edificio donde se halla instalado el Gobierno civil en Valencia, prodújose esta tarde una terrible explosión, que originó gran alarma.

Los empleados del Gobierno salieron á la calle dando voces, lo que motivó que la alarma se extendiese.

En los primeros instantes, se creyó que había estallado una bomba, por lo cual rodeó la policía el edificio, para impedir que se fugara el autor del atentado.

Entre el inmenso gentío que acudió á los alrededores del Gobierno, comenzaron á circular versiones terroríficas, poco después desvanecidas, pues se averiguió que había causado la explosión un escape de gas, en el cuarto de baño del edificio.

Esta habitación y las próximas han sufrido bastantes desperfectos.

Las fiestas de San Vicente en Valencia.

Madrid 30.—El Ayuntamiento de Valencia ha acordado conceder una subvención para las fiestas que en honor de San Vicente celébranse todos los años en aquella ciudad.

Los concejales republicanos votaren contra el acuerdo.

Las mujeres que matan

Maerid 30.—En Málaga, una mujer llamada Gloria Sebastián ha disparado hoy varios tiros á Remedios González, hiriéndola gravemente.

Otras personas que se encontraban cerca del lugar donde se desarrollaba el suceso, recibieron heridas leves.

Un hombre y un muchacho á quienes alcanzaron las balas, encuéntranse graves.

De Pamplona.—La unión de los católicos.

Madrid 30.—Informan de Pamplona que ha sido firmado el manifiesto que mañana habrá de dirigirse al país, dándole cuenta de la unión de carlistas, integristas y católicos neutros, para copar las actas de diputados á Cortes y senadores por aquella provincia.

Sábese que días pasados llegaron á Pamplona cinco automóviles, uno de los cuales iba ocupado por el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

El Monarca pidió á un peón caminero un cubo de agua para refrescar las ruedas del vehículo, dándole como propina una peseta.

Del Extranjero

Explosión de una bomba.—Desgracias.

Madrid 30.—Un despacho de Constantinopla participa que en el barrio llamado de Pera, de aquella capital, estalló hoy una bomba.

Resultó muerto un hombre y heridos varios.

Fallecimiento de un mecánico.

Madrid 30.—En Nueva York ha fallecido hoy el célebre John Briglin, inventor de las modernas máquinas laminadoras.

Emigrantes rechazados

Madrid 30.—En virtud de la vigente ley restringiendo la entrada de extranjeros en Texas, las autoridades de Galneston han prohibido la entrada en dicha ciudad á 500 inmigrantes japoneses.

Estos protestaron, estando á punto de ocurrir un conflicto.

Explosión de dinamita. Desgracias.

Madrid 30.—Un telegrama de Johannesburg dice que en una mina estallaron hoy dos cajas de dinamita, matando á diez indígenas y á cuatro blancos.

Resultaron heridos diez trabajadores.

Los papeles de Montagnini.

Madrid 30.—Comunican de Paris, que *Le Figaro* ha comenzado á examinar los papeles del secretario de la Nunciatura, monseñor Montagnini.

En un documento afirma aquél que todos los políticos que han votado la ley de separación, lo hicieron contra su voluntad.

La conferencia de la paz

Madrid 30.—El Gobierno de los Países Bajos dirigirá en breve una nota á las potencias, convocándolas para la conferencia internacional sobre la paz

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

La salud de la Reina Margarita de Italia.

Madrid 30.—El doctor Doyen irá en breve á Roma con objeto de conferenciar con los médicos del Quirinal, acerca de la salud de la Reina Margarita de Italia.

Buque retrasado.—Temores de naufragio.

Madrid 30.—Desde Nueva York participan que el steamer *Astoria* que conduce 1.500 viajeros desde Glasgow á la mencionada capital, lleva cuatro días de retraso.

Reina gran inquietud, temiéndose que haya naufragado.

El cardenal Machí.

Madrid 30.—Participan de Roma, que ha fallecido hoy el cardenal monseñor Machí.

Contaba el finado 74 años.

Las islas Filipinas.—Constitución de una asamblea autónoma.—Convocatoria de elecciones.

Madrid 30.—El presidente de la República de los Estados Unidos, M. Rooselvet, ha firmado hoy un decreto fijando la fecha del 30 de Julio próximo para que se verifiquen elecciones en Filipinas, con objeto de formar la primera asamblea autónoma de dichas islas.

Al efecto, se hará un escrupuloso censo, incluyendo en el mismo á todos los mayores de edad, sean indios, mestizos ó blancos.

La situación en Rumania.—Población bombardeada.

Madrid 30.—Dicen de Viena, que las tropas rumanas han bombardeado la ciudad de Cerna, destruyendo la mayoría de los edificios.

Ochocientos campesinos rebeldes murieron en la jornada.

Mas de 4000 resultaron heridos.

Violento ciclón.

Madrid 30.—Un violento ciclón ha causado muchos destrozos en Texas.

A consecuencia de la catástrofe han muerto personas en número considerable.

GERARDO.

INTERESANTE

Por cesación, se traspasa el local con andenajes y todos los útiles correspondientes, del acreditado establecimiento de géneros de punto y algodones, situado en la Gran Vía, número 4.

Se realizan á precios excepcionales, todos los géneros existentes en dicho establecimiento.

FIESTAS DEL CORPUS

Los juegos florales.

Dijo ayer el alcalde, que el mantenedor de los juegos florales que habrán de celebrarse en esta ciudad, con motivo de las fiestas del Corpus, señor Vázquez de Mella, ha expuesto su deseo de que el acto tenga lugar en el palacio de Carlos V, y no en el teatro de Isabel la Católica, como se dijo primeramente.

Cadiz-Granada.

El redactor jefe del *Diario de Cádiz*, señor Sánchez Enciso, ha dirigido una carta al alcalde, pidiéndole apoyo moral para organizar un tren botijo que transporte vecinos de Cádiz á Granada durante las fiestas del Corpus.

Confía el señor Sánchez Enciso en que sus gestiones de propaganda obtendrán éxito.

Ha contestado el alcalde que accede gustoso á la indicación.

POLITICA

En el tren de las siete y treinta de la mañana de hoy, por la línea del Sur, marchará á Baza y á su Sierra el exdiputado á Cortes por la circunscripción, don Leonardo Ortega.

Desde Baza irá á Madrid, por Murcia.

El señor Ortega regresará á Granada dentro de cuatro ó cinco días.

Ayer conferenciaron en el hotel Victoria con el señor Ortega varias significadas personalidades de Orgiva, cambiando impresiones acerca de la presentación de su candidatura por dicho distrito.

***

Se encuentra en Granada el candidato á la Diputación á Cortes por Huéscar, don Francisco Martín y Martín.

Anoche conferenció con el gobernador sobre asuntos electorales.

TEATROS

Cervantes.

Hoy domingo tendrá lugar el debut de la gran compañía cómica Balaguer-Larra, con la comedia en tres actos *El Director general* y el sainete en un acto *La Rebotica*.

Hay gran animación por conocer dicha compañía, la cual viene precedida de gran fama.

Muy en breve tendrá lugar el estreno de la obra de gran éxito *El genio alegre*.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer celebró sesión la comisión de Hacienda de la Diputación, bajo la presidencia del señor Aguilera Moreno. Asistieron los señores Díaz Palomares, Rico, Hitos, Castillo Valdivia y Fernández Jiménez.

Procedióse á la emisión del papel de la deuda, operación que se llevó á cabo sin dificultad alguna.

El papel queda depositado en la caja provincial.

Se acordó públicar edictos convocando á los acreedores para que presenten los documentos necesarios á fin de que puedan entregárseles los cupones.

—También celebró sesión la Comisión de jubilaciones de la Diputación.

Se acordó otorgar pensión á la viuda del ayudante de Obras públicas señor García de Lara.

—El lunes celebrará sesión la Comisión provincial.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—D. Juan Serra y hermano, don Domingo Regural, don Cayetano López, Mr. Bike, Mr. Román Rolland y familia, don Narciso Batlle y señora, don Manuel Linares y hermana, don Justo Baró y don Manuel Torres Campos.

Comercio.—D. Antonio Janó y don R. Viaplana.

Navío.—D. Jacinto Calderón, don Antonio Pérez y don Eusebio Reyes.

Victoria.—D. Joaquín Vila, don Víctor Gil Fáguer, don Candido Corrales y señora, don José Jiménez Cuevas.

París.—Don José Carmona, don José Canicela, don Ricardo Bazán, don José Fernández, don José Salcedo, don Manuel Rodríguez y don Antonio Fernández.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones don José Subiza García Nieto, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Pase de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La calle de Gracia

Llamamos la atención del señor alcalde sobre el estado en que se encuentra la calle de Gracia.

Son tantas las chorreras que hay en su pavimento, que apenas se advierte diferencia entre esto y un río.

Donde quiera que se intente poner el pie, allí seguramente hay un charco ó una corriente de agua que hace difícil el tránsito.

En ninguna calle y menos en la de Gracia, tan céntrica, deben consentirse las chorreras y roturas de cauchiles.

Excitamos el celo del señor alcalde para que sin demora procure el arreglo de dicha calle.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

Mercados.

Precios del 30 de Marzo de 1907

GRANADA

Aceites en la Malena	á 62	arroba
Existencias 80 arrobas		
Idem en San Sebastián	á 62	„
Existencias 2) arrobas		
Trigos en la Alhóndiga	50 á 52	fanega
Cebada	23 á 26	„
Habas	44 á 50	„
Maíz	00 á 00	„
Yeros	32 á 42	„

MALAGA

Aceites, fresco superior	60 á 60 y 112	
Almendra: la larga se vende	á 200	arroba
Almendra corta	á 118	„

SEVILLA

Alverjones	40 á 42	fanega
Cebada del país	20 á 22	„
Idem extremeña	21 á 23	„
Escaña	16 á 17	„
Garbanzos gordos	120 á 130	„
Idem regulares	110 á 116	„
Idem medianos	90 á 100	„
Guijas	00 á 00	„
Habas tarragonas	50 á 51	„
Harina primera	20 á 22	arroba
Idem segunda	18 á 19	„
Idem tercera	14 á 15	„
Aceites	00	„
Maíz	36 á 38	fanega
Trigos cerrados	48 á 52	„
Yeros	42 á 46	„

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer	2755	quintales
Entrada de hoy	270	„
Total	3 25	„
Vendido	133	„
Equivalentes á 31) fanegas		
quedan	2592	„

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

30 reses mayores, con peso de 5355 kilos, de 1'45 2'00.

275 borregos con peso de 2793 kilos, de 1'37 á 1'58.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 30 DE MARZO DE 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	8'6	703'78	NE.	Cubierto.
A las 15	15'4	700'16	SO.	Cubierto.

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 17'2.—Idem máxima á la sombra, 15'6.—Idem mínima cubierto, 4'2.—Idem mínima descubierto, 3'5. Lluvias, 0'00 milímetros.—Evaporación 3'55.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 31.—Domingo.—*Fiesta de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.* San Amós, profeta; Santa Balbina, virgen y San Amadeo, confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Resurrección, con rito de primera clase, octava cerrada y color blanco. Credo, Prefacio, "Communicantes„ y "Hanc igitur„ propios. En el coro al leer el Martirologio en la Hora de Prima, se dice estando todos de pie: "Hic est dies„ etc. Al Asperges en la Misa Conventual se dice la Antífona "Vidi aquam„ hasta la fiesta de la Santísima Trinidad. Al final de la Misa se dice "Ite Missa est„ "Aleluya„ "Aleluya„ hasta el Sábado de esta semana.—Hoy tan solo se permite el oficio de sepultura, sin canto y sin tañido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Carmelitas Calzadas, á devoción de doña Carmen Arcas, en sufragio de don Cristóbal Franco Ramos, Canónigo Lectoral que fué de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Maitines solemnes.—En la Santa Iglesia Catedral á las siete de la mañana.

Procesión de Resucitado.—En la Santa Iglesia Catedral á las siete y tres cuartos de la mañana, con asistencia del Clero Catedral y se forma en la capilla de la Santísima Trinidad, haciendo descanso en tres altares.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve y media de la mañana el Clero Catedral va procesionalmente á la Cámara Arzobispal por el Excmo. y Rvmo. Prelado, y una vez de vuelta en la Santa Iglesia, S. E. I. constituido en su Solio entona la Hora de Tercia que se prosigue en el Coro con gran solemnidad, mientras tanto S. E. I. se viste de los ornamentos pontificales y canta la oración. Acto seguido se verifica la procesión claustral de capas y la Misa de Pontifical á grande orquesta y acompañamiento de órgano y en la misma predica el M. I. señor doctor don Hilario García Quintero, Canónigo Lectoral de la expresada Santa Iglesia. Terminada la Misa el Reverendísimo Prelado da la bendición papal al pueblo.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En las Carmelitas Calzadas, á las diez.—En las Iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media á las once. Hay Misa á las doce en todas las Iglesias parroquiales, en la Carmelitas Calzadas y San Juan de Dios.

Hay Misa á la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Tutelar de la Corte de María (privilegiada) en la Iglesia de Madres Capuchinas.

Cultos para el lunes

Santos del día 1.º—San Venancio, obispo; San Macario, confesor y Santa Teodora, mártir.

Oración de la noche, á las siete.—Animas, á las nueve.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del segundo día de Pascua de Resurrección, con rito doble de primera clase y color blanco. Credo, Prefacio, "Communicantes„ "Hanc igitur„ é "Ite Missa est„ como ayer.—Los señores curas párrocos están obligados á aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo é Indulgencia plenaria, como ayer.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Carmelitas Calzadas, á devoción de don José Alix Fernández, en sufragio de sus señores padres y hermana.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En las demás Iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Calzadas, á las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, á las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Carmelitas Calzadas.

Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro á las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Iglesia de Santa María Egipciaca (Recogidas).

***

Trece martes á San Antonio de Padua en la iglesia de San Antón.

Empezarán el día 2 de Abril haciéndose el ejercicio durante la misa, que se celebra todos los martes, á las doce, en el altar del Santo.

LA CORRIDA DE NOVILLOS

Existe gran animación entre los aficionados al toreo, con motivo de la corrida de novillos que se celebrará hoy en la plaza de esta ciudad.

Ayer llegaron á Granada los diestros *Manolete* y *Gordito*, encargados de estoquear las reses del conde de Santa Coloma, antes Ibarra.

Presidirá la novillada el jefe de la guardia municipal, don Antonio López Linares, por delegación del alcalde.

Los aficionados que han visto los novillos, aseguran que éstos tienen buena planta y que darán mucho juego.

Delegacion de Hacienda.

Mañana se abonarán libramientos á don Juan Torrejón, don Francisco Montes, don Eduardo Cárdenas, don Marcos Ubera, don Enrique Esquivel, don Miguel Serrano, don Mariano Alonso, don Eduardo Rostán, don Antonio López, don Pedro Bueso, don Gabino Iglesias, don Rafael Almirón, don Julio Belza, don Diego Pinzón, don José Rodríguez, don Rafael Gijón, don José Brieva y al depositario pagador.

—Las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, cobrarán los correspondientes al mes actual en los siguientes días de Abril próximo.

Día 1, Montepío militar.

2, retirados de guerra y marina que cobran por medio de habilitado.

3, las mismas clases que cobran personalmente.

4, Montepío civil, jubilados, cesantes y remuneratorias.

5, cruces pensionadas.

6 y 8, resto de todas las nóminas.

10 al 15, retenciones militares.

Las horas de pago en las oficinas correspondientes, son de doce á dos de la tarde.

Prensa Oficial

Boletin Oficial.

El de ayer inserta:

Edictos de la jefatura de minas haciendo saber que por don Manuel Redrao del Cid se ha solicitado pertenencias.

Otro anunciando concurso para la enajenación de los efectos inútiles de los establecimientos de beneficencia.

Lista de los señores que tienen derecho á designar compromisarios para las elecciones de senadores en Ventas de Zafarraya y Cogollos Vega.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamiento para el lunes.

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: don José María López Callejas con doña Carolina Cobos Rosa, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Montilla y Romero (don Domingo); secretario, señor Pardo.

Señalamientos para el martes.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: causa contra Manuel Farfán Ramos, por usurpación.—Abogado, señor García; procuradar, señor Castilla; secretario, señor Pardo.

Huéscar: contra Salvador Dengra Robles, por infidelidad en la custodia de documentos. Abogado, señor Raboso; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Andújar: el tutor de los menores don Manuel y doña Clotilde Aranda Rojas, con don Antonio Orti Sánchez y don José Rojas Ramírez, sobre tercería de dominio.

Campillo: contra Miguel Garnica Baena y otros, sobre prolongación de funciones.

Iznalloz: contra Juan Contreras, por homicidio.

Alhama: contra José Montes Aguado, por incendio y hurto.

***

Ha empezado á hacer uso de una licencia de quince días, el juez de instrucción de Albuñol, don Juan García Taheño.

Instruccion Pública.

Ha sido nombrado catedrático numerario del Instituto de Baeza, con 3.000 pesetas de haber anual, don Mariano Ferrer Izquierdo.

—También se ha nombrado escribiente del Instituto de Málaga, á don José Trigueros Mármol.

—Ha sido nombrado ayudante de talleres de la escuela de Artes Industriales de Almería, don Manuel Lago Galán.

—Se ha nombrado maestro de talleres de carpintería de la misma escuela, á don Diego Salmerón.

—Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Cambil, doña Teresa Martínez Castillo.

—Y auxiliar de la escuela graduada de Málaga, doña Catalina Risut Hidalgo.

ESPECTACULOS

Cervantes

Función para hoy domingo 31.

DEBUT de la compañía Balaguer-Larra.

La comedia en 3 actos, **El Director general.**

La comedia en un acto **La Rebotica.**

A las ocho y media.

PRECIOS.—Butacas, 2'50 pesetas; entrada principal, 0'75; paraíso, 0'50.

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia.

De venta en todas partes.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Desde 1.º de Abril próximo, se pagará el cupón número 7 de las obligaciones de esta Sociedad, á razón de 11'88 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociaciones.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, señores M. Arnús y Compañía; Zaragoza, Banco de Crédito; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, señores Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, señores Masaveu y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán las facturas para la presentación de los cupones.

Madrid 16 de Marzo de 1907.—El Secretario, *J. Guillén Sol.*

Lombrices

Son generalmente la causa de que los niños crezcan débiles y raquíticos. Se curan siempre con el empleo de los **Confites Vermes** preparados, según fórmula especial, por el farmacéutico A. Covaleda.—2 reales caja.—En Granada, Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo.—En Madrid, Martín y Durán, Tetuán, 3, y en todas las principales de España.

Quina-Bombo

El único aperitivo higiénico.

Representante: D. José Abril Carrasco.

Baños Nuevos de Alhama de Granada

Aguas Nitrogenadas, Sulfhídricas, Radio-activas-Termales

Las más azoadas de Andalucía

Curación del reumatismo, neuralgias, etc. Indicadísimas en los catarros bronco-pulmonares.

Billetes de ida y vuelta y mitad de precio en las líneas de Ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras.

1.ª Temporada de 1.º de Mayo al 30 de Junio.

Para informes, al Administrador **Don Luis del Corral.**

INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Numerosa convocatoria publicada en la *Gaceta* del 25 del actual, limitación de plazos y con un sueldo de entrada de **5.000 reales anuales.**

Preparación completa en la ACADEMIA ISABEL LA CATÓLICA, Plaza Universidad, núm. 4, por oficiales del Cuerpo y del Ejército.

La preparación se hace en tres meses, empezando los exámenes en 1.º Junio.

Honorarios mensuales. { Clases. . . . . 40 pesetas. „ é internado. . . . 150 „

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato, hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y Remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: PATENT MAGIC WEABER.

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

Cemento Portland artificial marca Samsón

— DE LA —

Sociedad Zalabardo & F. Montes en El Chorro (Málaga)

DEPOSITARIO UNICO EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Eduardo Fernández Limon

San Juan de Dios núm. 10, Ex-Convento de San Felipe

Para trabajos de gran resistencia, como puertos, canales, presas, puentes, obras de cimento armado, etc., etc.

Tenemos á disposición de los señores Ingenieros, Arquitectos, maestros de obras y constructores, un laboratorio bajo la dirección de un señor Ingeniero químico, con los aparatos necesarios para los ensayos y análisis de nuestro cemento y cal hidráulica.

Competencia en calidades y precios.

Los 50 kilos, pesetas 3'80 (saco á devolver) Cemento Samsón
„ „ 2'80 „ „ Cal hidráulica

con la misma resistencia que la de Teil. Los sacos de cemento se entregan precintados; la cal, su color imposibilita su falsificación, no haciéndose necesario el precinto.

Por tonelada, el Samsón, pesetas 73'00
„ la cal, „ 53'00

Por vagones, precios convencionales.

Estos precios son sin envase. Por éstos se cargará pesetas 0'75 por cada uno, tanto los cementos cuanto de la cal; pero á su devolución se abona la misma cantidad. Se entrega al pie de obra con el aumento de pesetas 1'50 tonelada.

Se facilitan muestras gratis.

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

— PILES —

P. G. 3 P. Señor de la Salud, sobre wagón	Atarfe	Ptas.	95'25 % kilo
P. F. P. „ „ „	„	„	96'50 „
P. G. P. Ntra. Sra. del Rosario „	Pinos Puente	„	95'50 „
P. F. P. „ „ „	„	„	96'50 „
P. F. 2 P. „ „ „	„	„	96'25 „
P. G. P. Conde de Benalúa „	Illora.	„	95'75 „
P. F. P. San Torcuato „	Guadix.	„	96'50 „
P. G. P. „ „ „	„	„	95'50 „
P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes „	Caniles de Baza	„	96'50 „
P. G. 2 P. „ „ „	„	„	95'50 „
P. G. 3 P. „ „ „	„	„	97'00 „

GRANULADOS

B. R. 2 P. San Torcuato, sobre vagón,	Guadix.	„	94'50 „

CORTADILLO (cajas de 25 kilos)

C. I. P. Conde de Benalúa sobre wagón	Illora.	„	111'00 „

PULPA DESECADA

En el almacén San Cecilio ó sobre estación, á ptas. 81'80 tonelada de 1.000 kilos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, *Don Jerónimo Farré Gamell*, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención, es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, equivale á enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

Consulta ortopédica gratis. Horas, de once á una y de tres á seis. Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid. (Fundado en 1897).

Aguas de Lanjarón

El agua de **LA SALUD** combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos, Aguas de Lanjarón.

SUBASTA DE FINCAS

Por voluntad de sus dueños, se venden en subasta extrajudicial dos casas y treinta fincas rústicas, situadas en Albolote y su término municipal.—El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría de D. Antonio Puchol, Reyes Católicos 26, donde se ha de celebrar el acto el día 30 del presente mes, á la hora de las doce.

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportador de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca: **Monopolio, Una, Dos y Tres Extra y Fundador**

Pedidlo en todas partes.

Representante en Granada y su provincia

Diego López Ramos.

Carcel Baja, número 38, principal.

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los herederos de Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso 2. (Antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.--Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

...gencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

RENOMBRADOS

...ANZI

MEDICAMENTOS

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 ptas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

...ración radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insupe...ble de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los ...encia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera ..., sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

...completa seguridad de que, toda persona atacada de una de aquellas ...ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, ...ue antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las ...Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, ...ocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades. ...i el organismo está ya viciado, se retarde su maravillosa acción, pero ...s ésta infalible.

...torio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y ...as consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

...ranada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio

... exclusivo para España: FARMACIA GRAU INGLADA, Barcelona

Cementos y legítima Cal Teil

de la *Sociedad J. & A. Pavin* de Lafarge (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LÓPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.—	Grapier gris y blanco,	marca . .	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id. . .	VICAT.
Id.	Natural extra,	id. . .	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id. . .	MOUETTE.
Id.	Especial para la intemperie,	id. . .	MEDITERRÁNEO.
Id.	Valentine superior.		
Id.	Romano (rápido)	id. . .	ROQUEFORT.
Cal.—	Teil (legítima).		

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.

Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.

Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.

Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

EL FÉNIX

COMPAÑIA FRANCESA fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera

CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España..

Nuevas máquinas tricotosas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. **Sencillas, prácticas y productivas.** Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo á la casa Agustí, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Se venden desde 300 pesetas

PURGEN

PURGANTE IDEAL

EL MÁS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES

LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO

El **Purgen** se prepara en tres clases distintas.

Para **niños;** cajitas de 25 pastillas de color de rosa.

Para **adultos;** cajitas de 25 pastillas de color crema.

... enfermos en cama ó las personas que necesiten fuertes dósis de ...nte, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.

... comprarlo indicar la clase deseada.

... venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de toda ...ña.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

...HILARION GRUE.-Ronda S. Pedro, 4.-Barcelona

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo á lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado á funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.º—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales,** Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

INTERESA

...todos saber que los mejores CHOCO...TES que se toman en Granada son ...ue elaboran á brazo en el almacén ...DE LA TORRE y en la Sucursal ...na Casa de Aurioles.»

Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol ó Arheol** ...l, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, ...rmacia Sol, Cortes, 606, chaflán á la calle Bal...es.—Barcelona.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Porro y Compañía

Almacenistas y Exportadores de Vinos finos

Jerez de la Frontera

Amontillado Fino, marcas: Una raya y *María-Pepa.*

Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: *Oloroso* y *N. P. U.*

Moscatel *Superior.*

Pedro Ximenez *Extra.*

De venta en los principales establecimientos.

INTERESANTÍSIMO

En la calle de Méndez Núñez (antes Navas) número 4 principal, se hace almoneda de muebles nuevos, traidos para amueblar casa de lujo, que no se ha llevado á efecto. Los precios son reducidísimos.

Horas: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. Méndez Núñez, núm. 4, piso principal.

SE ALQUILA

una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.

Academia de Correos

OCON

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.

25 pesetas mensuales.

Calle de Cuenca, 7 y 9.

70 plazas en la anterior convocatoria.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: Reyes Católicos, 31.

Imprenta: Manuel Paso, 2

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 42

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas

POR

Juan Blas y Ubide

...nueva en relación con las vetustas
... descuidadas construcciones que
...mponían la mayor parte del pueblo.
...staba situada en una de las calle-
...as que bajan á la vega, llamada de
...s Huertas; la edificaron los abuelos
...el tio José con los restos de una ca-
...a arrumbada, que compraron por
...oco dinero. En la fachada se veían
...obre la puerta redonda, flanqueada
...e rejas, dos balconcillos y una ven-
...ana en el piso principal y tres venta-
nas en el segundo y último; abajo estaban el patio, la cuadra y el corral; encima la salita del tío José con alcoba, cuya entrada se recortaba en el tabique en forma de capilla barroca; al otro lado de la escalera la cocina, recocina y un corredor que da al campo; en el segunde el cuarto de Sara y dos graneros.

Aquella noche la pasó el tío José bastante agitado en la gran cama de pilares, que fué su lecho conyugal; sudó mucho, tuvo mucha sed y empezó á quejarse de dolor al costado.

Al día siguiente don Serafín le reconoció cuidadosamente, auscultó el pecho y la espalda, meneó la cabeza y le recetó una sangría, que practicó Benitico con grán diligencia y habilidad. Sarica, que le ayudaba, se horrorizó al ver salir tanta sangre y Benitico la consoló diciendo que con la sangría se limpiaba el cuerpo de la enfermedad que residía en los malos humores de la sangre y que probablemente habría que repetirla.

En efecto, al otro día mandó el doctor terciar la sangre; examinó los esputos del enfermo, notó en ellos una manchita de color de hierro viejo y dispuso una poción de looch blanco hermetizado y un emplasto de cantáridas. La fiebre no se detenía, más bien aumentaba, á pesar de las sangrías; el dolor del costado no se mitigaba; fué preciso ir á la botica de Albudea por las drogas que se le aplicaron inmediatamente.

Sarica y Celedonia alternaban por las noches á la cabecera del enfermo. Manolico y Juan roncaban por turno en el banco de la cocina.

La situación se prolongaba un día y otro día, que á Sarica le parecían siglos, y aunque el médico no desconfiaba todavía de salvar al enfermo, la pobre borda, á quien se le había cuajado la sangre, como ella decía, desde que vió aplicarle las cantáridas, tenía perdida toda esperanza en la ciencia humana y sólo confiaba en Dios, á quien imploraba día y noche.

Cuando el enfermo entró en el segundo novenario, el médico se confesó vencido y declaró que había peligro de que el delirio trastornara la cabeza, por lo cual era conveniente que se le administraran los Santos Sacramentos.

No se asustó el tio José cuando Sarica, conteniendo las lágrimas y fingiendo una sonrisa, le invitó á que se confesara porque al día siguiente era la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, en que acostumbraba á hacerlo, y ella también había ofrecido una comunión por su salud.

Confesó el tio José con el cura párroco su mayor pecado, que era el de sentir apego á la vida sólo por amor á Sarica, la cual dejó muy recomendada al confesor.

La campanilla del viático convocó al anochecer al vecindario; asomaron luces á todos los balcones y ventanas y el pueblo entero, después de acompañar al sacerdote, quedó postrado á la puerta del tio José, ocupando la calleja y parte de la calle Mayor.

Dentro de la casa penetraron cuantas personas cabían, y mientras se celebraba la augusta ceremonia en presencia de don Julián, el Padre Bernardo, el tio Leoncio y el tio Eusebio, que alumbraban con cirios, arrodillados en la sala, un rumor de oración, que partía de la casa, se extendió por la muchedumbre que ocupaba las calles, elevándose al cielo en medio del silencio y la negrura de la noche.

Después de recibir el Santo Viático, manifestó el tio José deseos de otorgar testamento. A nadie le ocurrió que podía testar con el cura. Su hermano Leoncio se encargó de avisar al notario de Villamora; pero, antes de hacerlo, fuése á consultar el caso con Trespés, único vecino que no se había movido de su casa aquella noche, porque le impresionaban mucho las escenas tristes y no era precisamente por compasión al desgraciado, sino porque le espantaba el recuerdo de la muerte.

Estaba acurrucado en el banco de la trastienda, con los codos hincados en la mesilla que tenía delante, cogida la cabeza entre las manos que le tapaban los oídos, en los cuales le resonaba todabía el agudo tintineo de la campanilla del viático. Las mujeres se habían quedado rezando en casa del tio José y estaba allí solo con sus cavilaciones y sus tristezas, que se parecían algo á los remordimientos.

—El tio José no es viejo—pensaba—apenas tendrá sesenta años; gozaba de robustez y salud invidiables, hijas de una vida metódica y honrada; su cuerpo avezado á las intemperies; su ánimo tranquilo; ha bastado, sin embargo, un soplo del cierzo para derribar ese tronco robusto, que pronto se deshará en polvo.

¡Cosa rara! el día en que el carrito del ordinario le trajo á la puerta de casa el cadáver rígido de su padre, no se impresionó tanto como ahora le preocupaba la muerte de un extraño, con quien ningun lazo de parentesco ni amistad le unía, porque él no era amigo de nadie más que de sí mismo. ¿Qué le importaba á él de las desgracias de los demás? Y ¿por qué las sentía? Quería desechar las tristes reflexiones, pensar sólo en sus riquezas, en sus placeres y la idea de la muerte tornaba á importunarle con horrible mueca.

—Buenas noches—dijo al entrar el tio Leoncio.

—¡Ah! ¿eres tú, Leoncio?—contestó sobresaltado—¿qué traes? ¿ha muerto tu hermano?

—Aun no, pero me paice que de mañana no pasa, por lo que me ha dicho el medico. Venía á consultarte una cosa.

—¿Qué te ocurre?

—Mi hermano quiere hacer testamento y yo m'hi encargáu de avisar al escribano, por si acaso. ¿Qué te paice de eso?

—Que no debes avisarle.

—¿Por qué?

—Porque si hace testamento es fácil que deje heredera á la borda y si no testa toda la herencia será tuya porque no tiene otro hermano.

—Eso mismo me paicía á mí, pero como en las cosas propias no tiene uno seguridad de acertar..... y siempre ven más cuatro ojos que dos....

—Pues ya lo sabes, que no venga.

—Entonces voy á mandar mi chico á Villamora pa que no se mueva el escribano hasta que yo le diga, no sea que le avisen por otro lau.

—Eso está bien discurrido.

Aquella noche, como si la enfermedad hubiera dejado al tio José sólo el necesario tiempo de despejo para reconciliarse con Dios y recibir su visita, empezó á nublarse su inteligencia con el delirio. El tio Leoncio, que no se separaba de allí, asesorado nuevamente por el médico en su última visita, comprendió que ya no había